



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
17 de octubre de 2025

Regístrese para votar antes del 20 de octubre para la elección especial de noviembre

Si desea votar en la [elección especial del 4 de noviembre](#), debe registrarse antes del lunes 20 de octubre para recibir su boleta por correo. De lo contrario, deberá acudir en persona a la oficina del Registro en Kearny Mesa o a un centro de votación a partir del sábado 25 de octubre para [registrarse condicionalmente y votar provisionalmente](#) hasta el 4 de noviembre.

Registrarse para votar es rápido y sencillo, y puede hacerlo [en línea](#) en [sdvote.com](#). Necesitará registrarse para votar si:

- no está registrado en el condado de San Diego
- se mudó recientemente
- cambió su nombre

Si su firma se confirma mediante los registros del Departamento de Vehículos Motorizados de California, su registro se enviará automáticamente a la oficina del Registro. Si su firma no se confirma, puede imprimir el formulario, firmarlo y devolverlo a la oficina del Registro antes de las 5 p. m. del 20 de octubre.

Los formularios de registro deben tener matasellos o entregarse en la oficina del Registro antes del 20 de octubre. Los votantes también pueden registrarse en línea hasta la medianoche.

Si no tiene acceso a una computadora, puede solicitar un formulario de registro llamando al (800) 696-0136 o enviando un correo electrónico a rovmail@sdcounty.ca.gov.

¿No está seguro de estar registrado para votar? Consulte su estado de registro [en línea](#) en [sdvote.com](#).

Para los votantes que necesitan ayuda con el idioma, los materiales de votación también están disponibles en español, filipino, vietnamita y chino.

La votación anticipada ya está en marcha de 8 a. m. a 5 p. m., de lunes a viernes, en [la oficina del Registro Electoral en Kearny Mesa, ubicada en 5600 Overland Ave., San Diego](#).

COUNTY COMMUNICATIONS OFFICE
1600 PACIFIC HIGHWAY, ROOM 208 • SAN DIEGO, CA 92101



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

17 de octubre de 2025

Si desea votar en persona, la Oficina del Registro anima a los votantes a aprovechar la votación anticipada. Hay menos centros de votación para esta elección especial, así que, si quiere evitar largas filas, no espere hasta el Día de la Elección.

A partir del sábado 25 de octubre, [algunos centros de votación](#) ubicados en todo el condado abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. A partir del sábado 1 de noviembre, todos los centros de votación abrirán todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. El último día de votación, el 4 de noviembre, todos los centros de votación, las urnas oficiales para entrega de boletas y la oficina del Registro abrirán de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Puede encontrar la ubicación de un centro de votación o una urna oficial para entrega de boletas cerca de usted dentro de su folleto de información para el votante, o puede buscar su folleto en línea con la herramienta [Ver Folleto de Información para el Votante \(Boleta de Muestra\)](#) en [sdvote.com](#).

Los votantes de todo el estado decidirán si adoptan la Propuesta 50, una enmienda a la Constitución Estatal relacionada con la redistribución de distritos. Puede obtener más información sobre la propuesta en la [Guía de Información para el Votante de California](#).

Los votantes que residen en el Distrito 2 del Consejo Municipal de Poway tendrán una pregunta adicional en su boleta. Los votantes del Distrito 2 de Poway decidirán si destituyen de su cargo a su representante electo en el concejo de la ciudad. Solo los votantes que residen en el Distrito 2 del Concejo de las Ciudad de Poway pueden votar en esta contienda. Si no está seguro de si reside en el distrito, puede consultarlo en [sdvote.com](#).

Obtenga más información sobre cómo votar en la [elección especial de noviembre](#) en [sdvote.com](#), o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

COUNTYNEWSCENTER   

COUNTY COMMUNICATIONS OFFICE
1600 PACIFIC HIGHWAY, ROOM 208 • SAN DIEGO, CA 92101